SUPLENCIA CARGO DE SUPERVISOR

JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL SECUNDARIO Y SUS MODALIDADES

Jurado de Concursos en el marco de la Resolución Ministerial N° 783/12 MT, Resolución N° 2300/22 CGE y Circular N° 08/21 JC; convoca a la cobertura de suplencia del cargo de **Supervisor de Educación Secundaria.** A saber:

PROCEDIMIENTO:

1) **INSCRIPCION:** el/la docente interesado/a deberá enviar al **correo electrónico: concursos.ss.jurado.cge@entrerios.edu.ar**, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

   ASUNTO: Cobertura de suplencia cargo de **Supervisor de Educación Secundaria - Zona XXVII - departamento FEDERACION**.

   DESCRIPCION: el/la aspirante manifestará su voluntad de participar dentro del período de tiempo especificado en la presente convocatoria, detallando el cargo al que aspiran; debiendo enviar como archivo adjunto y en formato PDF: Credencial de Puntaje y DNI.

   PERIODO DE RECEPCION DE MAIL: sólo serán válidas las inscripciones que se realicen al correo mencionado **desde las 09:00 horas del 01/06/26 hasta las 09:00 horas del 02/06/26.** Las inscripciones recibidas fuera del día y horario especificado serán desestimadas.

2) **PROCESO DE ADJUDICACIÓN:** los aspirantes deberán conectarse (con cámara encendida) en el siguiente link **http://meet.google.com/hao-feyj-jst** en el día y horario que se detalla para el cargo donde se hubiera inscripto, contando con DNI para verificar la identidad al momento de adjudicar.

   Las vacantes se ofrecerán a los aspirantes que se encuentren conectados en la plataforma virtual, respetando el orden de mérito conformado previamente según Art. 139° del Acuerdo Paritario/Reglamento de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 MT, Resolución N° 2300/22 CGE y Circular N° 08/21 JC.

Todo aspirante que tenga problemas para ingresar a la plataforma, deberá comunicarse de manera urgente al correo: **concursos.ss.jurado.cge@entrerios.edu.ar** o al número telefónico **4209333 Int. 265 o 271, dentro de la tolerancia de 10 (diez) minutos de iniciado el concurso.**

Finalizado el Acto, Jurado de Concursos enviará al docente que haya adjudicado y a la Dirección Departamental de Escuelas correspondiente, el Acta de Adjudicación.

MARTES, 02 DE JUNIO DE 2026

PRIMERA CONVOCATORIA

- ✓ **11:00 hs.**: un cargo de **SUPERVISOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - Zona XXVII** – departamento **FEDERACIÓN – SCV – desde el 01/06/26** por Jubilación de la agente ROLLANO, María Daniela DNI N° 22.167.116.

JURADO DE CONCURSOS
Paraná, 29 de mayo de 2026.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN JURADO DE CONCURSOS ENTRE RIOS

Prof. Juan Gabriel Chaber
VOCAL
Jurado de Concursos
C.G.E.

Prof. Ma. Yamila Merini
VOCAL
Jurado de Concursos
C.G.E.

JULIO BROIN
Vocal en Jurado de Concursos
de Educación Secundaria
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER

SILVIA P. AYALA
Vocal en Jurado de Concursos de
Educación Secundaria.
Representantes de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER

CARLA S. DURÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS